

ARTÍCULOS

*Plurinacional y pluridisidente*



*Lino Arruda. ST.*

**Plurinacional y pluridisidente.  
Las disputas por el cambio de nombre  
del 34° Encuentro en La Plata, desde un  
enfoque interseccional**

**Plurinational and multidisident. Disputes over  
the name change of the 34<sup>th</sup> Encuentro en La Plata,  
from an intersectional approach**

**Nuria Caimmi**

**UBA**

*Profesora de Antropología (UBA).*

Contacto: [nuriacaimmi@gmail.com](mailto:nuriacaimmi@gmail.com)

## RESUMEN

## PALABRAS CLAVE

*Encuentro Nacional de Mujeres**Interseccionalidad**Feminismo*

*Los Encuentros Nacionales de Mujeres constituyen en nuestro país un evento único que se realiza desde hace más de treinta años, caracterizados por proponer un funcionamiento horizontal, pluralista, federal, autogestionado y autónomo. Su potencia transformadora, que atraviesa cuerpos, fronteras y discursos, ha marcado una agenda política expandida en todo el cuerpo social. En este artículo se retoma lo sucedido en el último de estos eventos realizado de manera presencial, en el año 2019 en la Ciudad de La Plata, por condensar debates que databan de tiempo atrás pero que se expresaron de particular manera en aquel año. Si el “Encuentro Nacional de Mujeres” había sido el nombre de este evento político por 34 años, ese año era constante la demanda por la modificación del mismo para incorporar a otros colectivos que participaban de los Encuentros y cuyo nombre ni representación se graficaba en ellos. Considerando la vacancia analítica que existe sobre los Encuentros en nuestro país desde una perspectiva interseccional, en este trabajo se parte de la hipótesis de que el debate por el cambio de nombre, atañe no solo a la lógica de estos eventos, sino que en él se dirimen sentidos colectivos construidos sobre la identidad y la territorialidad colectiva.*

## ABSTRACT

## KEYWORDS

*Encuentro Nacional de Mujeres**Intersectionality**Feminism*

*The Encuentro Nacional de Mujeres have been a unique event in our country for more than thirty years, characterised by their horizontal, pluralist, federal, self-managed and autonomous functioning, which has a transforming power that, crossing bodies, borders and discourses, has marked a political agenda that has expanded throughout the social body. This article takes up again what happened at the last of these events, which took place in 2019 in the city of La Plata, in order to condense debates that dated back a long time but were expressed in a particular way that year. If “Encuentro Nacional de Mujeres” had been the name of this political event for 34 years, that year there was a constant demand for its modification to incorporate other collectives that participated in the Encounters and whose name and representation was not reflected in them. The urgency of naming in order to give visibility to the plurality of voices, identities, roots and thoughts that inhabited these spaces of yesteryear was thus contested. Considering the analytical gap that exists on the Encuentros in our country from an intersectional perspective, this paper is based on the hypothesis that the debate over the change of name concerns not only the logic of these events, but also the collective meanings constructed on our collective identity and territoriality.*

## Introducción

Durante el proceso de ampliación y reconfiguración de la ciudadanía en el retorno democrático de la década de los ‘80, comenzó a desarrollarse en nuestro país un espacio construido, en principio, exclusivamente por mujeres, denominado como “Encuentro Nacional de Mujeres”. Desde aquel entonces, estos eventos se han sucedido, caracterizados por un funcionamiento horizontal, pluralista, federal, autogestionado y autónomo, alojando una potencia transformadora que, atravesando cuerpos, fronteras y discursos, ha marcado una agenda política expandida en todo el cuerpo social.

Particularmente en el último de los Encuentros<sup>1</sup> realizado en el año 2019 en la ciudad de La Plata<sup>2</sup>, se desplegaron algunos debates marcados por la negativa de ciertos sectores de la Organización y participantes, a dar lugar a una demanda que crecía: la modificación del nombre oficial que llevaba hacía 34 años “Encuentro Nacional de Mujeres” por el de “Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Intersexuales, Bisexuales y No Binaries”. Este hecho colocaba en primer plano el cissexismo y el racismo que aún permanecían en sectores de los feminismos y la sociedad en general, junto con la oposición a colocar el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito como una de las consignas claves del evento.

Ahora bien, ¿Se reduce este debate a la discusión por el nombre, o es allí donde se condensan los puntos de fuga para repensar nuestras identidades individuales y colectivas? ¿Es posible trazar una genealogía posible de los Encuentros que aloje a todas las identidades? Recuperando la vacancia analítica que existe sobre los Encuentros en nuestro país (Sciortino, 2013; 2017), en el presente trabajo, y desde una perspectiva interseccional, se recuperarán algunas de estas discusiones acontecidas en el último Encuentro realizado de manera presencial en la ciudad de La Plata. El objetivo general de las siguientes líneas será reponer la discusión sobre el cambio de nombre en las instancias de la organización del evento, durante el mismo y posteriormente, lo cual, permitirá dialogar con distintas cuestiones, como la heterosexualidad obligatoria, las

---

1 En relación al debate por la nominación de estos eventos presentado en este trabajo, en adelante se nominarán los mismos como “Encuentros”.

2 En el año 2020, a raíz de la situación sociosanitaria y las medidas tomadas a causa del COVID-19, no se realizó el Encuentro a la manera presencial que tradicionalmente venía desarrollándose, sino que, desde la ciudad elegida como sede, San Luis, se realizaron distintos eventos organizados de manera virtual y en algunas instancias, semipresencial, en ocasiones nominados como “Hacia el 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Intersexuales, Bisexuales y No Binaries”. En estas instancias se sucedieron debates, charlas, talleres, plenarios y otras modalidades donde se discutió sobre temáticas afines y sobre la propia organización futura del evento, si la situación coyuntural lo permitiera, en el año 2021.

discusiones del feminismo decolonial, la interculturalidad, y la interseccionalidad. La hipótesis que guía este trabajo es que el debate condensado en el último encuentro por el cambio de nombre, atañe no solo a la lógica de estos eventos, sino que en él se dirimen sentidos colectivos construidos sobre nuestra identidad y territorialidad colectiva.

Teniendo esto como referencia, el trabajo en lo sucesivo se dividirá en dos partes. En la primera, se repondrá la historia de los encuentros en nuestro país, situando la importancia del contexto regional y nacional en la conformación de los mismos, y describiendo brevemente algunas coordenadas importantes para abordar su análisis. En la segunda subsección se repondrán algunas discusiones surgidas en el último de estos eventos, tanto en momentos previos, como durante y posteriores<sup>3</sup>.

### ***Breve historia de los Encuentros***

Reponer los inicios de los que se han denominado “Encuentros Nacionales de Mujeres”, implica remontarse a la vuelta de la Democracia en nuestro país, momento en que comenzaron a activarse distintos espacios, muchos de los cuales incorporaron a mujeres que volvían del exilio, en contacto con ideas feministas y con grupos de autogestión de otras latitudes (Herrera, 2017). Particularmente crecieron en número los denominados “grupos de autoconciencia”, surgidos en la década del ’70 en América Latina, Europa y Estados Unidos (como una práctica que priorizaba la experiencia personal al hilo de la consigna “lo personal es político”); se desarrollaron Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe; y se realizaron eventos como el “Encuentro Internacional de Mujeres” de las Naciones Unidas en el año 1985 (Alma y Lorenzo, 2009). Vinculado al deseo de las mujeres que habían participado en aquellas otras instancias y que volvían al país con la intención de realizar experiencias similares, es que se creó el primer Encuentro Nacional de Mujeres en el año 1986 en la Ciudad de Buenos Aires (Herrera, 2017).

Desde aquel entonces, los “Encuentros Nacionales de Mujeres” que se realizan durante tres días consecutivos cada año en distintas ciudades del país, constituyen una experiencia única por su continuidad, su alcance federal, su carácter autoconvocado, autogestivo y autofinanciado, con un funcionamiento que ha buscado ser horizontal, pluralista, democrático, y autónomo. Quienes desean organizar el evento se reúnen en una Comisión Organizadora, la cual alberga distintas trayectorias de militancia y pertenencia política (Sciortino,

---

<sup>3</sup> Se resaltan y agradecen las sugerencias y aportes realizados por la Magister Dulce Daniela Cháves para la presentación de este trabajo.

2017)<sup>4</sup>. El primer día del evento, la Comisión Organizadora da comienzo al encuentro con las palabras de bienvenida, donde se presentan debates del anterior evento y del armado del presente, se da cuenta del contexto regional y nacional, se recupera la historia de los Encuentros, y se expresan reclamos, reivindicaciones, y posibles soluciones, entre otras cuestiones (Alma y Lorenzo, 2009).

Por otro lado, están los talleres organizados por comisiones temáticas, donde tienen lugar debates sobre distintos puntos que luego serán reflejados en las conclusiones finales al terminar el evento<sup>5</sup>. Estas conclusiones se redactan al finalizar la última jornada de talleres el domingo por la tarde, buscando expresar algún tipo de consenso o, en el caso que no sea alcanzado, incorporando las diferentes posturas. Sin embargo, son regulares las tensiones y muchas de las que se dan al interior de la Comisión Organizadora se plasman en los talleres y sus conclusiones (Sciortino, 2017).

Los Encuentros alojan diversas formas de pensar el mundo y actuar en él, diversidad que se ve resaltada por el hecho de que, si al principio solo participaban mujeres militantes feministas y su número no superaba el millar, en la actualidad aparecen múltiples actores y colectivos en escena, como personas de sectores populares, grupos procedentes de partidos políticos, organizaciones barriales, comedores o centros comunitarios (Tarducci, 2005). Por eso se enfatiza la heterogeneidad de estos eventos, lo cual se pone de manifiesto en las discusiones sobre las maneras de nombrarlo, el contenido de los talleres, el modo de financiamiento, la relación con funcionarios locales, o la organización general, entre otras cuestiones. Justamente en este trabajo, se abordan las tensiones que se expresaron de forma particular en el último de los eventos realizados de manera presencial en nuestro país, por lo cual en adelante nos centraremos en su análisis.

### ***El 34° Encuentro en La Plata***

El acto de cierre del último Encuentro realizado en la ciudad de La Plata estaba anunciado para las nueve de la mañana, pero las puertas se abrieron una

---

4 En dichas comisiones pueden participar tanto personas nucleadas en alguna organización, como independientes, y uno de sus papeles es garantizar alojamiento y transporte para quienes asistan al evento, para lo que se gestionan permisos, habilitaciones y acuerdos con instituciones escolares y universitarias, para que alojen a las personas concurrentes y a las actividades programadas.

5 El número de participantes en cada taller, es un aspecto muy importante dado que de ese modo se garantiza la "circulación de la palabra", en relación al hecho de que en los talleres no se vota, intentando que las conclusiones de cada tema discutido sean producto del consenso. Bajo este modo de funcionamiento, subyace una fuerte crítica al modelo tradicional de la democracia representativa que no ha expresado siempre todas las voces (García, 2013).



hora más tarde, lo que dificultó el ingreso al predio, que se realizó con avalanchas y empujones. Se conformaron cordones humanos de organizaciones que quisieron impedir que algunos de los integrantes de la “Campaña Somos Plurinacional” subieran al escenario. A pesar de esta situación, varios de ellos pudieron subir al escenario y pronunciarse por el cambio de identidad de los Encuentros, exigiendo la visibilización de sus luchas y la reparación histórica negada. Una de las referentes de la Campaña, subió en el momento de la lectura del Taller contra los Travesticidios y comentó:

—Somos feministas originarias, somos feministas negras, somos feministas afros, somos feministas migrantes, somos feministas piqueteras, somos feministas laburantes, somos feministas lesbianas, trans, travestís, bisexuales, no binaries y todas las no nombradas estamos acá.

—¡Este es un encuentro de Mujeres! —gritó una integrante de la Comisión Organizadora Oficial desde el escenario.

Desde el público, se escuchó la negativa, al grito de “¡Plurinacional y con las disidencias, plurinacional y con las disidencias!” (Fragmento del *Acto de Cierre*, 15 de octubre de 2019)<sup>6</sup>

El último “Encuentro Nacional de Mujeres”, como tradicionalmente ha sido nominado, fue realizado entre el 12 y el 15 de octubre del año 2019 en la ciudad de La Plata. Los debates en torno al cambio del nombre que se desplegaron previa, durante y posteriormente, pusieron en primer plano algunas resistencias al interior de los movimientos sociales en general y de los feminismos en particular. Si “Encuentro Nacional de Mujeres” había sido el nombre de este evento político por 34 años, ese año era constante la demanda por la modificación del mismo para incorporar a otros colectivos que participaban de los Encuentros y cuyo nombre ni representación se graficaba en ellos. Se pugnaba entonces la urgencia de nombrar para dar visibilidad a la pluralidad de voces, identidades, raíces y pensamientos que habitaban estos espacios de antaño.

Justamente la necesidad de cambio en la forma en que se concebían los Encuentros, posibilitando alojar otras identidades distintas a la nacional y diferentes a la de la mujer cisgénero, venía resonando tiempo antes. Como antecedentes se encuentra, por un lado, el surgimiento de un nuevo tipo de feminismo indígena que marcaba diferencias sustanciales, a la vez que puntos de

---

<sup>6</sup> La reconstrucción de este fragmento implicó tanto la propia experiencia de la autora, como el registro de las notas periodísticas publicadas por *Marcha* (22 de octubre de 2019) y *Página 12* (16 de octubre de 2019)

articulación con los demás sectores del feminismo nacional (Hernández Castillo, 2001). Esto se evidenciaba en la incorporación años atrás de la temática “Pueblos originarios” a la grilla de talleres, junto con el reclamo por la Plurinacionalidad, presente desde al menos en dos eventos previos, en Resistencia, Chaco (2017) y en Trelew, Chubut (2018), provincias referentes de la lucha indígena. Junto con este proceso, desde el año 2018, se había incorporado la Marcha contra los Travesticidios y Transfemicidios al calendario oficial del Encuentro, replicándose en La Plata a través de una masiva marcha con la consigna “Sin las travas no hay feminismo”.

Sin embargo, aquel pulso transformador que se planteaba desde los feminismos y que pugnaba por entrar a la agenda de estos eventos anuales, fue fuertemente limitado y resistido por sectores opositores de algunas organizaciones de mujeres, especialmente en el 34° Encuentro de La Plata. Desde el mes de noviembre del 2018, mes en que comenzaron los preparativos de cara al evento en la ciudad platense, se evidenciaron diferencias en las posturas sobre la organización del mismo, posturas que delinearon grupos y asociaciones. Lentamente se conformaron dos grandes posiciones en torno a la organización del Encuentro: una que abogaba por la incorporación de otras identidades más allá de la idea de mujer y de la Nación Argentina, denominada como “Campaña Somos Plurinacional”; y aquella otra que negaba esta incorporación, llamada a sí misma como “Comisión Organizadora Oficial” o “Campaña Oficial”.

La primera de ellas estuvo mayormente formada por la Colectiva de Trabajadoras de la Comunicación social y trabajadoras de prensa de La Plata, Berisso y Ensenada, quienes se propusieron disputar el sentido de la comunicación sobre lo que eran los Encuentros, pero también, ser parte de la Comisión Organizadora, impulsando la campaña federal e internacionalista “Somos Plurinacional” para informar y dar cuenta de la importancia del cambio de nombre (Velo, 2019, Pulso Noticias). Con el correr de los meses, se incorporaron a la disputa de sentidos, distintos colectivos como lo fueron las Feministas de Abya Yala. Por su parte la “Campaña Oficial”, estaba constituida por personas que entendían que los Encuentros constituían un espacio exclusivamente para mujeres, no a priori feminista; y también nacional, alegando que existían lugares dentro del evento, como los talleres específicos, donde se podían abordar “particularidades” de cada grupo, tal como su lugar de indígenas, o por ser parte de la disidencia sexual.

Como fue adelantado, al comenzar los preparativos de cara al Encuentro platense en el año 2018, ambas comisiones participaban de eventos en común, aunque las tensiones comenzaban a aparecer. En diciembre de ese año, se creó la Comisión de Contenidos, con el objetivo de corroborar los temas de los talleres ya existentes e incorporar nuevos, a raíz de las conclusiones del año anterior y de



las plenarios del presente. Luego de intentos de articulación entre posturas diversas, procurando que todas las voces estuvieran representadas, en la reunión de septiembre se cerró la lista de 114 talleres (en contraste con los 73 del año pasado), incorporando 41 temas nuevos. Sin embargo, fue al día siguiente que, desde las redes de comunicación del 34° Encuentro, gestionadas por la Comisión Oficial, se publicó otra grilla con 87 talleres, donde se excluían temas de agenda e interés de mujeres y disidencias sexuales acordados previamente.

A la vez, luego de meses de plenarios compartidos y abiertos públicamente, en el mes de julio de 2019, 40 ex organizadoras de los Encuentros anteriores, viajaron a la ciudad de La Plata para compartir sus experiencias organizativas con quienes lo estaban gestionando en ese momento. Del intercambio no participaron quienes impulsaban el cambio de nombre de los Encuentros, es decir participantes de la “Campaña Somos Plurinacional”, clausurándose de esta manera el diálogo para quienes reclamaban desde hace años que el mismo sea Plurinacional y que visibilizara a todas las identidades sexuales disidentes que lo construyen: en la reunión estuvieron ausentes mujeres indígenas, afrodescendientes, el movimiento de las disidencias sexuales, la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito de La Plata, les integrantes de organizaciones sociales, culturales y políticas de la región, y las mujeres y disidencias que habían participado en las plenarios de organización y de las comisiones de trabajo (Página Web Campaña SomosPlurinacional).

La “Campaña Somos Plurinacional”, parte integrante del grupo organizador que demandaba la modificación del nombre, pero también de los talleres y de distintas actividades que implicaban la totalidad del evento, lideraba un pedido popular que exigía un cambio en la historia de lo que se conocía como “Encuentro Nacional de Mujeres”, bajo la consigna de que “Lo que no se nombra no existe”. Luego de los desacuerdos citados, la “Campaña Somos Plurinacional” se separó de la Comisión Organizadora Oficial, denunciando el racismo que desde aquella se enunciaba y el odio a las identidades trans y travestis.

La noche anterior a dar comienzo al evento, desde esta Campaña se organizó “La Previa” en el Centro Cultural Olga Vázquez, lo cual se constituyó como un hecho inédito en la historia de los encuentros, donde participaron distintas activistas de la región, pronunciándose a favor del cambio de nombre, además de visibilizar otros reclamos. Estuvieron presentes las Feministas del Abya Yala, referentes de distintos pueblos indígenas de la región, y las mujeres Kurdas, entre otras presencias significativas.

A la vez, durante los días en que transcurrió el Encuentro, otro evento se produjo en su interior: el “Encontrolazo”, movimiento alojado dentro del evento general, espacio que generó talleres, ferias, una marcha disidente, una columna plurinacional, y el pronunciamiento por el goce y la discusión “tiñendo una parte

de la ciudad de rosa y rojo, un código cromático histórico que refiere a la zona de levante de los putos y al espacio que ocupan las trabajadoras sexuales” (Murillo, 2019, Página 12). De esta manera, nuevamente se ponía en evidencia que los Encuentros no se constituían sólo en lo definido por una comisión organizadora, sino que eran construidos históricamente entre sujetos con fuertes disputas de sentido político: mujeres feministas, originaries, putas, lesbianas, travas y “otres mostris” que no se reconocían bajo la norma universal de mujer (Página Encontrolazo).

La disputa por el cambio nombre que se evidenció previo al Encuentro (en las plenarias de organización, en las comisiones de trabajo y en “La Previa”) y durante el mismo (en los talleres, en “el Encontrolazo”, y en el acto de cierre citado), condensaba dos grandes debates, en diálogo, pero diferenciables analíticamente.

Por un lado, en momentos anteriores y durante el Encuentro, algunos sectores de la Comisión Oficial, así como personas participantes expresaron que las identidades disidentes, por fuera de la categoría mujer, eran consideradas “invitadas” al Encuentro, instalando una hegemonía de poder que solo reconocía a las que eran las “verdaderas anfitrionas”, las mujeres. Pero esto no sólo implicaba la negativa a incluirles en el nombre del Encuentro, sino que lo que se pretendía era negarles como sujetos políticos de los feminismos, corriéndoles de las luchas consideradas propias de estas mujeres. “No es correcto que las mujeres terminemos diluidas en el cambio de nombre”; “Hay que defender la hegemonía de las mujeres en los Encuentros frente a los sectores que la pretenden diluir, argumentando que las ‘mujeres cis’ sustentamos privilegios con respecto a las otras identidades” (Mignoli, 2019, Revista Marcha). Como fue comentado, esto no solo tuvo su correlato en las reuniones previas o en los actos realizados, sino en la omisión en la grilla oficial de talleres que se había pautado, como en el caso de los talleres de “Travesticidios y Transfemicidios”; “Trabajo de las identidades LTTBNB”, “Violencias entre lesbianas, translesbianas, travestis, mujeres trans y no binaries”, “Masculinidades Trans y Masculinidades No Binarias”, “Niñeces Trans”, “Desocupación laboral de las identidades LTTBNB”, y “Trabajo de las identidades LTTBNB - Cupo laboral travesti-trans, Ley 14.783”.

En este punto es importante resaltar que la resistencia a incorporar en el nombre del Encuentro a otras identidades genéricas más allá de la categoría “mujer”, es parte de una matriz que violenta sistemáticamente a las personas que no entran en esa concepción, como lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries, colocadas en un lugar de inferioridad, subordinación y opresión. Distintos trabajos han puesto en el centro del debate latinoamericano a la “heterosexualidad obligatoria”, ubicándola como una institución social que tiene efectos centrales en la vida de las personas, y en los relatos sobre su identidad y

ciudadanía (Viveros Vigoya, 2016). Siguiendo con Ochy Curiel (2015), la heterosexualidad puede pensarse como un régimen político, moderno y colonial (a través de instituciones como la pareja monógama, la familia nuclear y con ello, el Estado Nación) que no siempre genera los mismos efectos, ni está desligado de otros fenómenos sociales que afectan la región, donde la apropiación de los cuerpos y el trabajo de las mujeres y las disidencias sigue aumentando (Curiel, 2015). Los comentarios que aludían a “invitar” a esa otredad (marcando el lugar de poder al enunciar), o acusaban de “dilución” del movimiento de mujeres (esencializando y universalizando de esta forma las categorías de género), apuntaban a recrear este régimen político, donde la diferencia de género era reproducida a la vez que resaltada, entendiendo a la diferencia y la alteridad genérica como un lugar sombrío, incierto, y sospechado. La categoría “mujer” funcionaba como un “corsé liberal” (Migliaro et al. 2020: 79) que sólo reconocía a ciertas mujeres y decidía cuáles eran las líneas divisorias que separaban un nosotras, de aquellas otras que eventualmente podían incomodar.

Por otro lado, como mencionamos, junto con estos hechos se desplegaron argumentos que buscaban impedir el pasaje de la identificación de los Encuentros como Nacionales a su concepción como Plurinacionales, alegando la tradición histórica de los eventos, la existencia de otros espacios específicos para mujeres indígenas, y el supuesto carácter unificador del Estado Nación: “Quienes pretenden imponer la palabra Plurinacional en el nombre del Encuentro sostienen ideas de contenido antinacional y segregacionista” (Mignoli, 2019, Revista Marcha). En muchas ocasiones, se aludía a que en el Encuentro sí participaban, desde siempre y por igual, “mujeres argentinas” así como de pueblos originarios y países limítrofes, quienes actualmente residían en territorio nacional. Sin embargo, al desglosar este argumento, aparecía que la separación entre las mujeres argentinas y las no argentinas, trazaba una línea excluyente, cerco que decretaba la imposibilidad de los cruces. En este punto, es posible retomar lo que propone Espinosa Miñoso (2009) al elaborar que “la cuestión indígena” sigue siendo saldada en términos de un problema exclusivo de las mujeres negras o indígenas, el cual debe ser solucionado a través de espacios especializados para esta problemática, movimiento que se evidenciaba en el énfasis de la existencia de talleres particulares dentro de los Encuentros, o, a nivel general, en algunos programas de intervención compensatoria generalmente administrados por feministas profesionales de clase media (Espinosa Miñoso, 2009). A la vez, al igual que con las identidades sexuales, esto tampoco se expresó únicamente en la segregación y exclusión en las plenarias previas al Encuentro, sino en la eliminación de algunos talleres como el de “Mujeres y disidencias por la Autodeterminación de los Pueblos” (que el año previo había reunido a dos mil personas y desde el cual se alzó la voz por un Encuentro Plurinacional), el taller

“Mujeres y trabajos no reconocidos: reproducción, cuidados domésticos, sostén emocional”, el de “Recuperación de la identidad indígena originaria”, y el de “Denuncia del Genocidio actual en Territorios Indígenas Originarios”<sup>7</sup>. De esta manera, asumiendo una postura universalista sobre la experiencia en común ante el “Patriarcado”, se dejaron de observar y analizar la diversidad al interior de esta, y sus efectos diferenciales en las mujeres y disidencias (Bidaseca y Vazquez 2010).

Lo que se recupera en los argumentos y accionares en contra de la Plurinacionalidad es la coexistencia de una doble negación identitaria, donde aparecen como consideradas “otras”, personas con identidad indígena y personas con identidad migrante. Para analizar esto, retomaremos dos núcleos de discusión a partir de los aportes de la teoría decolonial al feminismo, y del enfoque intercultural.

Respecto al primer eje, reponemos con Curiel (2015), que la colonialidad impregna los feminismos de diversas formas. Por un lado, con la hegemónica representación universal de la figura de “mujer”, homologada a las experiencias de mujeres blancas y de clase media, constituyéndose aquellas mujeres racializadas y sin privilegios de clase, como la alteridad. Por otro lado, el colonialismo se patentó en la dependencia intelectual eurocentrada en producciones teóricas feministas, a partir de teorías y pensamientos producidos en Europa y Estados Unidos, que siguen siendo referentes principales utilizados para interpretar las realidades locales. Espinosa Miñoso (2009), elabora que la colonialidad de los feminismos hegemónicos en América Latina, se palpa en la reproducción de las formas en que se construyen las alteridades y sus efectos se concretan en la colonización discursiva de los feminismos occidentales, que, para el caso analizado, subrayan y colocan en mayúsculas las categorías de “mujer” y “nacional”. De esta manera, lo que en el Norte puede ser celebrado con buenos ojos tiene consecuencias nefastas para el movimiento feminista en América Latina, ya que la solidaridad feminista sin fronteras ha sido un espacio usufructuado por unas pocas privilegiadas del Sur que, gracias a sus pertenencias de clase, origen, color, o gracias a su acceso a fuentes de financiamiento, han obtenido prestigio y mejora del estatus individual (Espinosa Miñoso, 2009:51).

---

7 También se limitaron talleres relativos a otras franjas etarias por fuera del mundo adulto, como el “Taller de Crianzas”, “Taller de niñeces y juventudes” y “Adopción y fertilización asistida” y del “Taller de adolescencias” se sacaron los contenidos vinculados a aborto y baja de edad de punibilidad. Estos talleres fueron propuestos y elaborados por organizaciones que nuclean a niñas que funcionan en todo el país y que, desde el protagonismo infantil, solicitaron tener un lugar como sujetos políticos y de derecho en el 34° Encuentro. Ante esto, el sector conservador afirmó que su eliminación correspondía a que al no “*ser mujeres*” no podían estar en los Encuentros y que, en todo caso, estas personas debían realizar su propio encuentro en “guarderías”.

Lugones (2011) propone que, si la colonialidad del género es una opresión racializada y capitalista, la posibilidad de vencer esta colonialidad del género va a ser el "feminismo descolonial". Este feminismo parte de una intersubjetividad historizada y encarnada, y se constituye en una tarea "práctica" (2011:110) que cuestiona las opresiones de género racializadas, coloniales, capitalistas y heterosexualistas, tarea práctica pensada como una transformación vivida de lo social. De esta manera, el feminismo decolonial implica un proceso de descolonización en los movimientos, retomando propuestas y postulados que desuniversalicen y desencientizan la sujeta del feminismo, recuperando a las experiencias como productoras de conocimiento y capaces de crear teoría. En relación a esto, Bidaseca y Vazquez (2010), elaboran lo que denominan como "feminismos de los márgenes", propuesta política- epistemológica que se centra en producir un conocimiento situado, y delinear la forma en que en estas regiones se resiste al discurso feminista occidental. Las autoras plantean que en general, las teorías feministas blancas hegemónicas han sostenido una "retórica salvacionista", por la cual interpretan las prácticas de las mujeres en situación subalterna como residuos históricos, representadas como inmaduras para la política, y con ello, justificando su necesidad de ser educadas en el feminismo occidental (Bidaseca y Vazquez, 2010). En este punto, encontramos una alerta necesaria incluso para pensar en los sectores más radicales y transformadores de la Organización, así como participantes del Encuentro, en el sentido de que incluso aquellos movimientos que buscan cambiar estructuras de desigualdad, como lo fue la "Campaña Somos Plurinacional", deben necesariamente preguntarse por los propios lugares de enunciación, y en qué lugar se coloca a aquellos que encabezan las demandas. De allí que partir y recuperar esta mirada, permita una reflexión y alerta permanentes sobre la latente posibilidad de cualquier movimiento o discurso que bregue por ser emancipador, de volverse y colocarse en una posición de poder y hegemonía tal que engendre un campo de exclusiones. Por ejemplo, Hernández Castillo (2001), elabora para el caso mexicano que la agenda del movimiento feminista nacional había estado marcada por las perspectivas de un feminismo hegemónico, que ponía en el centro del debate únicamente las demandas por la maternidad voluntaria y el reconocimiento a los derechos reproductivos y sexuales, o la lucha contra la violencia sexual y doméstica. La autora asume que la epistemología que guiaba el trabajo, partía de la consideración de una única y universal agenda feminista, cargada de definiciones de género que partían sólo de la experiencia personal, y ubicaba a la "alteridad" como objeto de un cuidado paternalista.

Como segundo eje relacionado con el debate por lo Plurinacional, retomamos los debates sobre la interculturalidad, la cual, siguiendo con Walsh (2007), señala y significa procesos de construcción de pensamiento, relacionados

con y contra la modernidad y la colonialidad analizada. Como propone la autora, se trata de una política y un pensamiento entendidos como propuesta alternativa, una política que parte de y en la confrontación del poder, pero que también propone otra lógica de incorporación, que no brega por la inclusión en el Estado-nación tal como está establecido, sino que, en cambio, concibe una construcción alternativa de organización, sociedad, educación y gobierno, “en la que la diferencia no sea aditiva sino constitutiva” (2007: 34). Sin embargo, al asumir la interculturalidad dentro de la política y el discurso del Estado, muchas veces su potencial transformativo como es concebido por los movimientos indígenas, se ve debilitado, entendiendo a la interculturalidad como concepto que solo refiere a un contacto y conflicto entre Occidente y otras civilizaciones, basado simplemente en el mero reconocimiento o inclusión de una supuesta alteridad. Este “reconocimiento” y “tolerancia” hacia la alteridad, constitutiva del discurso de la inclusión, deja intacta la matriz social que construye, y sostiene las desigualdades.

Cruzar el debate de la interculturalidad con el análisis de los Encuentros anuales que se realizan en nuestro país, reclama necesariamente la tarea de reconsiderar los relatos sobre la propia historia, entendiendo que las narraciones locales sobre nuestras identidades y territorios también están atravesadas por la matriz colonial, y no es algo que corresponde sólo a aquellos que se identifican como indígenas, porque es esa segregación producto del mismo proceso histórico. Como propone Gargallo Celentani (2015), es únicamente desde el reconocimiento de una historia y modernidad latinoamericana compleja, que se podrán destejer imaginarios occidentales en los movimientos feministas, imaginarios que homologan el desarrollo a la imitación, e inferiorizan y alterizan todo aquello que no constituya una representación de la figura del colonizador dominante.

La interculturalidad también resulta significativa para iluminar otra de las aristas comprendidas en la demanda por la Plurinacionalidad de los Encuentros, como lo es el hecho de que estos eventos albergan y se sostienen por personas de diversos países de la región, que no se identifican como argentinas ni nacionales, sino como migrantes que residen en las ciudades anfitrionas, o que viajan desde distintas latitudes para encontrarse. Esto fue particularmente afirmado durante la “Mesa de Feministas de Abya Yala”, que en La Plata encabezó una asamblea multitudinaria en la plaza San Martín, que buscó acercar las voces de los territorios, y donde la condición de migrantes apareció en escena como una categoría necesaria de ser nombrada. Sumado a ello, la exclusión del taller “Mujeres, Identidades LTTBNB y Migraciones” es alusivo al respecto. Las migraciones transnacionales y transfronterizas constituyen un tipo de experiencia donde se condensan a pequeña escala fuerzas superiores vinculadas, relacionadas



con procesos macrosociales, macroeconómicos y macropolíticos, que reactualizan en el presente flujos históricos de movilidad y desplazamiento. Esto implica que las personas que las transitan, incorporen formas particulares de experimentarlas, constituyendo, como en el Encuentro, una agencia transgresora, al mediar con los límites entre el permanecer y el moverse, entre la legalidad y la ilegalidad, y entre la pertenencia y el desarraigo (Guizardi et al., 2017). Es interesante retomar aquí a Mardones (2015), quien analiza que, pese a que las investigaciones sobre migraciones internacionales en América Latina se han cuantificado y profundizado, persiste una marcada ausencia de trabajos que aborden la movilidad de las poblaciones indígenas, escaseando estudios que tengan en cuenta variables étnicoculturales en sus análisis. Esta escasez es denominada por la autora como un “estado-nacionalismo metodológico”, el cual refiere a la tendencia dentro de los estudios de la migración a comprender a los movimientos internacionales de personas, como protagonizados exclusivamente por sujetos parte del Estado Nación. Mardones, propone algunos conflictos teóricos y metodológicos que surgen al analizar la migración internacional indígena, como el hecho de que la historia de estos grupos cuestiona la idea de un territorio nacional, homologado a una única lengua y un único modo de vida. Por eso es que la autora recupera, a pesar de la aparente contradicción semántica, la categoría de “migrante indígena”, la cual implica reconocer esas experiencias de identidad que articulan al estado-nación, la etnia y las culturas ancestrales, previas a la constitución nacional.

Analizados los dos grandes ejes que atravesaron la discusión por el cambio de nombre, esto es, la referencia a identidades sexuales que excedían la categoría mujer, y el reconocimiento de los territorios como plurinacionales, se puede considerar que lo sucedido en el último Encuentro en la ciudad de La Plata tiene dos lecturas. Por un lado, desde un sector de la Comisión Organizadora, así como de las personas asistentes existió una resistencia a proclamar el cambio de nombre de forma oficial, siendo mencionando cómo “Encuentro Nacional de Mujeres” en comunicaciones y redes. Que el renombre por la Plurinacionalidad haya sido negado, hasta llegar a hechos de violencia verbal y física recuperados en lo repuesto sobre el acto de cierre, evidencia la existencia de prácticas y nociones que subyacían a las concepciones de la Comisión Organizadora Oficial, pero que traspasaron los marcos de este evento para encontrarse en amplios sectores del cuerpo social partícipe, que los legitimaron. Pero, por otro lado, fue patente el pronunciamiento de muchos actores en todos los momentos del evento a favor del cambio de nombre, como sucedió en los talleres, en el grito que se escuchó en la marcha contra los travesticidios y transfemicidios, en la marcha de cierre (Sandá, 2019, Página 12), así como en el acto del último día.

Una manera de analizar este evento a partir de los ejes que lo atraviesan, puede ser a través de los debates que se traman alrededor del concepto interseccionalidad. Dicho concepto corresponde a una propuesta que se suele situar a finales del siglo XX, principalmente desde el feminismo negro y disidente estadounidense. Su surgimiento intentaba dar cuenta de las sucesivas formas de dominación y opresión que recaían sobre las personas, articulando rasgos que podían establecerse como categorías de estratificación social y, por ende, de dominación política. Siguiendo con Curiel (2015), una característica de nuestras latitudes ha sido la no fragmentación de las opresiones, lo cual implica comprender el carácter estructural y sistémico de las identidades, y su vinculación y articulación. La interseccionalidad resalta la ficción de analizar las dimensiones de la realidad social en forma aislada, ofreciendo un potencial explicativo que permite trascender las explicaciones basadas en la metáfora aritmética que piensan la dominación múltiple como una suma de desigualdades; para pasar a la metáfora geométrica que entiende a la dominación múltiple como la intersección de diversas desigualdades que encarnan en los sujetos (Migliaro et al., 2020). Particularmente, interesa resaltar que si bien las categorías de raza, clase, género, sexualidad han sido las más consideradas al abordar el enfoque interseccional, en los últimos tiempos distintos movimientos sociales han hecho un llamado a pensar otros ejes de desigualdad social en nuestras latitudes como la son la nacionalidad, la religión, la edad o la diversidad (Viveros Vigoya, 2016). Esto resulta significativo en el análisis de los Encuentros, dado que, como se repuso líneas arriba, el componente Plurinacional se asignaba tanto a identidades indígenas como migrantes; por lo que, como proponen Guizardi et al., (2017), una clave podría ser retomar la interseccionalidad en la experiencia femenina y disidente de desplazamiento y migración.

De acuerdo a lo establecido por Viveros Vigoya (2016), la trayectoria del concepto de interseccionalidad en América Latina tiene sus particularidades, porque, a diferencia de lo que sucedió en Europa y en Estados Unidos, en estas latitudes no alcanzó un estatus hegemónico como sí lo hizo en esos otros lugares. Junto con ello, si bien la interseccionalidad analiza el cruce entre distintas variables, los análisis producidos en Estados Unidos han priorizado la intersección entre género y raza, dejado a la clase u otros ejes como menciones por fuera<sup>8</sup>. La autora, retoma que muchos de los trabajos escritos sobre interseccionalidad perdieron conexión con los movimientos sociales que le dieron origen, ignorando contribuciones hechas por fuera de las universidades

---

8 Como propone Viveros Vigoya (2016), esta ausencia no está disociada del surgimiento de esta reflexión en un contexto como el estadounidense, el cual presume mayoritariamente que el único factor de diferenciación importante es la raza y que se vive en una sociedad sin clases.

del Norte Global o escritos en lenguas distintas al inglés. Por esto, para que un enfoque desde la interseccionalidad no implique una mirada “desde arriba” y “desde afuera” de las relaciones sociales (Migliaro et al, 2020: 76), es que se propone mirar las intersecciones desde las experiencias. Es decir, configurar una mirada que desentrañe relaciones de desigualdad, pero también, que pueda recuperar en aquella trama las estrategias de disputa y resistencia que realizan las personas de manera colectiva.

### ***Palabras finales***

Como hemos planteado en este trabajo, la disputa por el cambio de nombre de los Encuentros inicia y coloca en la agenda política un proceso profundo de transformación dentro de los movimientos de mujeres y feministas, que brega y tiene como horizonte un correlato en la sociedad total, abonando a construir identidades individuales y plurales cada vez más antipatriarcales y anticolonialistas. Para reponer las disputas configuradas alrededor de lo que constituyó el 34° Encuentro realizado en el año 2019 en la ciudad de La Plata, comenzamos recuperando la gestación e historia de los Encuentros en nuestro país, retomando antecedentes y formas de organización. Luego, introdujimos lo que fue el último evento realizado en La Plata, para lo cual se dio cuenta de los dos grandes sectores que se conformaron al interior de la Comisión Organizadora, que tenían una genealogía de disputa de larga data, y que traspasaron al marco de la organización para encontrar eco en todas las personas participantes. Esto permitió reponer dos grandes ejes de debate que implicaban el renombramiento de los Encuentros, pero que tenían todas las instancias de estos: por un lado, la consideración de los Encuentros como espacios exclusivos de mujeres, lo cual trazaba una línea divisoria y excluyente con otras identidades disidentes; y por otro su caracterización como nacionales, obviando la presencia de identidades indígenas, migrantes, y de quienes no forjaban su identidad respecto al territorio de una manera nacional. Se repusieron estos debates a la luz de bibliografía afín, especialmente en torno al régimen heterosexual, a los debates sobre la colonialidad y la decolonialidad, y la interculturalidad. Finalmente, todos estos aspectos pudieron ser tejidos en relación con las tensiones que propone la categoría de interseccionalidad.

Para finalizar, traemos a Espinosa Miñoso (2009), quien se pregunta: ¿Por qué el feminismo latinoamericano no ha producido una reflexión pendiente y urgente “sobre los cuerpos expropiados de las mujeres dentro de la historia de colonización geopolítica y discursiva del continente?” (2009: 40). Consideramos junto con Segato (2013) que cada pueblo, movimiento o evento, como lo han

sido los Encuentros, trama su historia a través del debate y la deliberación interna, resignificando su propio discurso y relato, reconociendo sus contradicciones internas, y eligiendo entre alternativas presentes por la circulación de saberes y prácticas. Por eso, si desde aquel caldero que ardió y se inauguró en 1986 quedó asentado un espacio de lucha política que se replicaría en todo el entramado social, resta en el presente recuperar una nueva lectura sobre los Encuentros que pueda incluir en su mapa genético todas las identidades, encontrando y reconociéndose diversas, interseccionales y plurales.

## Bibliografía

- Alma, Amanda y Lorenzo, Paula. *Mujeres que se Encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986 – 2005)*. Buenos Aires: Feminaria, 2009. Recuperado de <https://nucleodegenerounr.files.wordpress.com/2013/03/mujeres-que-se-encuentran-alma-lorenzo-feminaria-2009.pdf>.
- Bidaseca, Karina y Vazquez, Valeria. “Feminismos y (des) colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del sur”, *Temas de Mujeres*, Año 7, N° 7, 2010. Recuperado de <http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/44/44>
- Curiel, Ochy. “La descolonización desde una propuesta feminista crítica”. En Autoras varias, *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*. ACSUR, 2015. Recuperado de <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
- Espinosa Miñoso, Yuderkys. “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional”, en *Revista venezolana de estudios de la mujer*, Vol. 14, N°. 33, 2009. Recuperado de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/2064](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2064)
- García, Inés Gabriela. “La mujer decide, la sociedad respeta, ¿El estado garantiza?: Los Encuentros Nacionales de Mujeres”, en *Revistas Dos Puntas*, Año 5, N° 7, 2013. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4426175>
- Gargallo Celentani, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Ciudad de México, 2015. Recuperado de <https://francescagargallo.files.wordpress.com/2014/01/francesca-gargallo-feminismos-desde-abya-yala-ene20141.pdf>

- Guizardi, Menara; López, Eleonora; Nazal, Esteban; Valdenbenitto, Felipe. “Fronteras, género y patriarcado. Discusiones teóricas para replantear el transnacionalismo migrante”, en *Límite Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, Vol. 12, N° 38, 2017. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/836/83651038003.pdf>
- Hernández Castillo, Aída. “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género”, en *Debate Feminista*, Vol. 24, 2001. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/42625410?seq=1>
- Herrera, Mariela Isabel. “Apuntes para interpretar el crecimiento de los Encuentros Nacionales de Mujeres en las luchas colectivas en Argentina”, en *Utopías*, Año 17, N° 23, 2017. Recuperado de <http://www.pcient.uner.edu.ar/utopias/article/view/372/575>
- Lugones, María. “Hacia un feminismo descolonial”, en *La manzana de la discordia*, Vol. 6, N° 2, 2011. Recuperado de [https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1\\_18.pdf](https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf)
- Mardones, Pablo. “Migración Internacional y pueblos indígenas. Cruzando variables”, en *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, Vol. 3, N°. 4, 2015. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6602181>
- Migliaro, Alicia; Rodríguez Lezica, Lorena; Díaz Lozano, Juliana. “Interseccionalidades en el cuerpo-territorio”, en: Cruz Hernández, D. Y Bayón Jiménez, D. (Coords.), *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 63-82). Abya Yala, 2020. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/340102544\\_Interseccionalidades\\_en\\_el\\_cuerpo\\_territorio](https://www.researchgate.net/publication/340102544_Interseccionalidades_en_el_cuerpo_territorio)
- Sciortino, Silvana. Una etnografía en los Encuentros Nacionales de Mujeres: políticas de identidad desde la afirmación de las mujeres de los pueblos originarios. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2013.
- Sciortino, Silvana. “Políticas de identidad en los Encuentros Nacionales de Mujeres (Argentina): momentos coyunturales en la conformación de una agenda política”, en *Revista VIA IURIS*, N° 22, 2017. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273954731006.pdf>
- Segato, Rita. “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En Bidaseca, Karina y Vázquez Laba, V (Comps.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot, Colección Crítica, 2015.

- Tarducci, Mónica. "La Iglesia Católica y los Encuentros Nacionales de Mujeres", en *Revista Estudios Feministas*, Vol. 13, N° 2, 2005. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/381/38113213.pdf>
- Viveros Vigoya, Mara. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", en *Debate feminista*, Vol. 52, 2016. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>
- Walsh, Catherine. "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial". En Castro Gómez, S y Grosfoguel, R. (Ed.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2007. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>

### Notas periodísticas

- Miglioni, Luciana. "La Plata: un Encuentro bisagra para un feminismo antirracista", *Marcha Noticias*, 22 de octubre de 2019. <https://www.marcha.org.ar/un-encuentro-bisagra-para-un-feminismo-antirracista/>
- Murillo, Eugenia. "¿Qué es el encontrolazo? Una potencia que aglutina disidencias". *Página 12*, 18 de octubre de 2019. <https://www.pagina12.com.ar/225396-que-es-el-encontrolazo-una-potencia-que-aglutina-disidencias>
- Sandá, Roxana. "Lo que dejó el 34 Encuentro en La Plata. Todos los cuerpos cuentan". *Página 12*, 16 de octubre de 2019. <https://www.pagina12.com.ar/225647-todos-los-cuerpos-cuentan>
- Velo, Estefanía. "Las trabajadoras de prensa de la región tienen su Colectiva". *Pulso Noticias*, 3 de julio de 2019. <https://pulsonoticias.com.ar/45791/las-trabajadoras-de-prensa-de-la-region-tienen-su-colectiva/>

### Páginas web

Página Campaña Somos Plurinacional:

<https://somosplurinacional.wordpress.com/>

Página Encontrolazo: <https://www.facebook.com/Encontrolazo-100103854697643/>